	EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE NIT 822.004-680-9	Código	A-SL-FO-002
Energuaviare S.A. E.S.P.		Fecha de Aprobación	09/09/2024
	CORRESPONDENCIA INTERNA	Versión	4
		Página	Página 1 de 1

LA SUBGERENTE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal; se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con un X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio en la subgerencia solicitante.	
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	X
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural objeto de solicitud deberá atender la necesidad presentada y cumplir el siguiente objeto contractual; CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PERSONA NATURAL PARA QUE APOYE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. **Alcance:** EL PROVEEDOR DEBERÁ APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE ADELANTA LA SUBGERENCIA FINANCIERA, cuya solicitud fue realizada por la subgerente financiera.

Esta certificación se firma en San José del Guaviare, a los 14 días del mes de octubre del año 2026.

FINIA JANETH USECHE NIÑO
Subgerente administrativa.
ENERGUAVIARE S.A E.S.P.

Proyectó	DORA FRANCO RODRIGUEZ. Técnico Administrativo Financiera	FIRMA:
Revisó	FINIA JANETH USECHE N. Subgerente Administrativo	FIRMA:
Aprobó	FINIA JANETH USECHE N. Subgerente Administrativo	FIRMA: